

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 6 de Mayo de 1901



CANTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de este Diario y en la del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

OFERTA

La del Ministro de Instrucción pública sobre establecer en esta Capital una Escuela de Artes y Oficios con enseñanzas Agrícolas, por el tiempo en que ha sido hecha, personas á quienes se hizo y medio y formas de comunicarla, parecerá á algunos *cebo* electoral; pero, relacionando hechos y antecedentes, se verá que esa oferta á la provincia por conducto de nuestros particulares amigos D. Antonio Domínguez Alfonso y D. Elicio Lecuona y Bello, que pidieron aquella escuela por ser una necesidad ha mucho tiempo sentida y nunca satisfecha, obedece al propósito del ministro de dificultar las carreras profesionales, que cuentan hoy con numerosa excedencia sin otra aspiración que la de vivir á costa del Estado, siendo fundamento de la característica *burocracia* eminentemente española, causa, quizá única, de la decadencia nacional.

Claro es, que las trabas que se pongan á las carreras profesionales no han de tener por fin estacionar la ignorancia, sino atraer á la juventud hacia otros estudios que se faciliten para adquirir conocimientos de utilidad general y donde las inteligencias no vegeten de la misera sabiduría, que proporcionarles puede el forzado rutinarismo de sentarse ante el buró de oficina pública, para ver, oír y hablar siempre de lo mismo, reduciendo sus afanes á que transcurra pronto el tiempo que,

con la influencia, ha de traer el ansiado ascenso.

Aquí en Canarias se observa ya esa excedencia de títulos profesionales, como hay también muchísimo bachiller que, sin recursos para seguir carrera, y estimando vergonzoso practicar un oficio después de haber pasado por las aulas, están constituidos en eternos aspirantes á empleos, resultando una carga muy pesada para la familia, para el pueblo y hasta para ellos mismos.

Estas ligeras indicaciones, sin tener en cuenta la transformación que experimentará la clase obrera en sus rutinarios procedimientos, son bastantes para apreciar las grandísimas ventajas que ha de reportarnos el establecimiento de la Escuela de Artes y Oficios ofrecida.

Tenemos por costumbre poner en cuarentena las promesas que nos hacen los Gobiernos; pero en esta ocasión nos dá confianza el que se haya encargado de recabar el cumplimiento D. Antonio Domínguez Alfonso, que jamás deslumbra con ofertas y siempre que dá, deja al acaso que descubra la mano del donante, siendo por ello suplantado, muchas veces, en éxitos que han sido premio de muchos afanes suyos y no pocos sinsabores.

Aunque por alguien ha de tildárenos de *jaleadores*, no pondremos término á este artículo sin expresar que también confiamos en el Alcalde don Pedro Schwartz, en cuyo *deslumbrador* programa ha entrado aquella escuela y teniendo como tiene hechos

estudios sobre el particular, abrigamos la convicción de que aprovechará las buenas disposiciones manifestadas por el Ministro.

FRUTO DEL PAÍS

Sin códigos

No hubo *tutía*. Su compadre, el cacique de la región, se empeñó en que había de ser juez municipal, y el maestro Anselmo, honrado zapatero, tuvo que admitir el cargo, á pesar de la aversión que siempre demostró por todo lo que oliera á enredos judiciales.

En el pueblo se recibió con muestras de gran satisfacción la noticia del nombramiento, por haber recaído éste en una persona de tan recto proceder é irreprochable conducta como lo era el maestro Anselmo, á quien desde entonces dejaron de titularle así sus administrados, para concederle el *don* reglamentario, que recalaban siempre que á su autoridad se dirigían.

—¡Cuánto siento haber descendido,—decía D. Anselmo á sus íntimos—y qué de veces recito el proverbio de «zapatero, á tus zapatos»!

Nunca habían *llovido* en aquel juzgado tantos asuntos como en el bienio de D. Anselmo: juicios de faltas á porrillo, por injurias ó lesiones; demandas por deudas ó por falta de cumplimiento en contratos, y la *mar* de causas criminales. ¡Maldición parecía!

D. Anselmo no entendía ni *pelota* ¡claro está! de legislación; y, á mayor abundamiento, el antiguo é inteligente secretario del juzgado municipal, que era el «brazo derecho» de aquél, como él mismo decía, había fallecido en uno de los primeros meses del bienio. Así es que el pobre juez sudaba la *gota gorda* cuando le venían con papeletas de demanda ó con alguna denuncia; pues

el secretario íntimo que su compadre el cacique, le había *endosado*, era un solemne *trompeta*, que lo mismo escribía *Quiterio* por criterio y *hoyo* por oyó, como encabezaba una orden de enterramiento en estos términos: «Inscrita la defunción del cadáver...» En fin, que no era capaz ni aún para hacer una notificación en debida forma.

Varias veces D. Anselmo resolvía las cuestiones sumariamente y sin dar plumada—á despecho del interino, que, aunque torpe, conocía el arancel *corregido y aumentado*,—bien aconsejando al ofendido que se tomara la justicia por su mano, dándole un par de rebencazos, en *parte sola*, al que le había injuriado, ó bien pagando D. Anselmo, de su peculio particular, el importe que reclamara el actor por daños causados en su finca. Todo por no tener que escribir, dada la ineptitud del que le servía de actuario.

Pero llegó la de los tres *memoles*, según denominación de D. Anselmo, cuando éste tocaba á las postrimerías de su bienio. Por más que suplicó é influyó con los dos litigantes—ambos sus íntimos amigos—para que se avinieran ó entablaran la cuestión cuando entrara el nuevo juez, no había forma: eran muy testarudos los dos sujetos, y el derecho de la servidumbre que el uno alegaba y el otro no consentía, querían ambos ventilarlo *dende* luego, judicialmente.

Decían *por fuera* los contendientes que el juez andaba con *estorcimientos*, y que si pronto no hacía justicia, «ya tenían los zapatos solaos pa encajarse en la Villa, porque más *alantre* vivía gente.»

Cuando supo D. Anselmo lo que *careaban* sus amigos, se disgustó en extremo, y aquello de «zapatos solaos» lo tomó por indirecta ó como burla á su honrada profesión. Sin embargo, por ser el buen señor tan prudente, ni se dió por entendido; y en el convenci-

una carcajada que le acarreó un fuerte y largo acceso de tos.

—Es preciso arreglarse uno como puede, puesto que nos despluman en las roperías... Cada cual para sí, ¿no es cierto?

—Pues bien—repuso Gaulobet,—puede que luego nos entendamos.

—Cuando quieras, nene mío—repuso Aimée Joubert tranquilamente;—y si el negocio es bueno, por más que los tiempos están muy malos, no se harán esperar las *ruedas de detrás* ni las amarillas... ¡A vuestra salud, hijos míos!

—¡A la vuestra!

Aimée Joubert se llenó otro vaso de vino.

Chocáronse los seis de ambas mesas y todos se vaciaron al mismo tiempo.

Después de beber sacó la policiaca de su bolsillo un ejemplar del *Petit Journal* y le desdobló.

—¡Eh, abuelita!—exclamó uno de los comensales riendo,—parece que os habeis cansado ya de nuestra conversación y dais la preferencia á las hojas públicas. ¿Acaso os interesa la política?

XVIII

Aimée Joubert se encogió de hombros y repuso:

—¡La política! Lo que menos cuidado me da á mi es eso. Lo único que me gusta desde hace mucho tiempo que leo los periódicos es el folletín y todo lo que se relaciona con accidentes, incendios, robos y asesinatos. ¡Lo que es eso sí que me gusta muchísimo! Cuantos más hay más me divierte. ¡Eh, mozo! Otro medio litro del mismo vinillo, pero que sea mejor.

proceso y no se volverá á hablar de él. Los que han dado el golpe deben ser particulares de la *alta*... Criminales de profesión no se hubieran entretenido en hacer aquello en la tumba y en un coche... ¿qué te parece, Gaulobet?

—Que pudiera muy bien ser así—repuso el interpelado;—pero yo creo que no debía haber en el asunto más que personas de la *alta*... y debían tenerlo pensado desde mucho tiempo atrás.

—Esa es también mi opinión—apoyó Sylvano Cornu moviendo la cabeza.—Si han sangrado al hombre y la mujer que se encuentran hoy en la Morgue es por una cosa muy grave.

En aquel mismo instante entró una mujer de unos cincuenta años, llevando una cofia en la cabeza, la nariz muy encarnada, un mantón viejo atado al rededor de su cintura, cuyas puntas caían sobre un vestido de tartán de cuadros blancos y negros, cubiertos sus pies con gruesos borceguies de enormes suelas llenas de clavos, llevando al hombro algunas prendas de ropa que indicaban su profesión.

—¿Hay algún sitio por aquí para mí, corderitos míos?—preguntó con voz chillona.—Por ahí todo está lleno.

—Indudablemente, abuelita—repuso uno de los tres hombres sentados en la mesa principal, con galantería.—Entrad, el bello sexo no está nunca demás, y vos sois una muestra encantadora. Sin contar con que si tuviérais algún gabán que venderme en buenas condiciones, aprovecharíamos la ocasión para practicar un poco de comercio.

—Lo arreglaré lo mejor que puedo—repuso la trapera riendo.—Me pareces un buen chico. Hazme un poco de sitio á tu izquierda, al lado de tu corazoncito.

miento de que sus gestiones de conciliación eran infructuosas, se citaron las partes á juicio y éste se celebró, recibiendo las pruebas presentadas.

No quiso D. Anselmo sentenciar de *bolichazo*, ni valerse para que le ilustraran, de los leguleyos del lugar, porque éstos, los que más con los que menos, eran de intención traviesa; y prefirió dirigirse al juez de primera instancia, exponiendo los hechos y rogando que le indicase la forma en que debía resolver el caso, por desconocer el precepto legal correspondiente. Más, la autoridad judicial del Partido, que no admite serlo consultiva, simplemente contestó á D. Anselmo que para sentenciar se atuviera á lo establecido en la ley.

—Para este viaje no necesitaba yo alforjas—dijo D. Anselmo cuando terminó la lectura de la contestación dada por el superior—; pues á fallar se ha dicho.

Como Dios le dió á entender, D. Anselmo hilvanó unos *considerandos*, sin hacer cita de ningún artículo de códigos ni de leyes de enjuiciamiento, aunque consignando que en su vida jamás había *fojiado* obra alguna de este género, y cuando mejor le pareció, estampó el siguiente fallo: «Que debo condenar y condeno al que no tenga la razón, y absolver al que la tenga.»

Más sencilla no podía ser la resolución, ni más acertada; pero ninguna de las partes se conformó con ella y ambas, naturalmente, apelaron ante el señor juez de primera instancia, sin que á los dos pleitistas dejara D. Anselmo de merecer en adelante la amistad que les unía de antiguo.

Y cuentan que el fallo de D. Anselmo y sus *estorcimientos* sentaron jurisprudencia para algunos jueces, no solo de los que le sucedieron en el pueblo, sino de otros muchos que ejercieron en los términos de la comarca; y que aun hoy se citan las determinaciones de aquél como sentencias salomónicas.

B. BATISTA PÉREZ.

Granadilla, Abril de 1901.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—23'15

Hoy han marchado para Cádiz,

con el propósito de embarcar el día siete, los señores D. Elicio Lecuona y D. Manuel Feria.

En la estación le despidieron el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y los señores Beruete, Solís, Domínguez Alfonso, Vivauco, Belza y otros canarios.

Van, según manifiestan, satisfechos de la buena acogida que han tenido todas sus peticiones.

Llevan seguridades, y así lo dicen, de que todas las ofertas que se le han hecho y algunas de las cuales he telegrafado serán cumplidas.

Madrid 4—23'40

Ha salido también de esta Corte para embarcar en Cádiz con dirección á Las Palmas D. Carlos Navarro.

Dicho señor vino comisionado con el Marques de Guisla, para gestionar cerca del Gobierno asuntos de interés de la Arrendataria de Puertos Francos.

La *Gaceta* publica hoy la Real Orden de Jubilación del Inspector del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, Excmo. Sr. D. Juan de León y Castillo.

La huelga de los empleados de tranvías continúa aquí en el mismo estado. En Barcelona toma proporciones alarmantes.

Madrid 4—23'45

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'20.

Id. id. exterior, á 79'10.

Id. amortizable á 81'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 103'25.

Acciones del Banco de España, á 492'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'35.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'30 por £.

París, vista, á 36'40 por 100 P.

Madrid 5—22

En Bañolas (Barcelona) se han encontrado un gran número de armas.

El hallazgo se dice que fue debido á denuncia confidencial.

Créese que pertenecen á los carlistas.

La Comisión argentina llegó á Sevilla.

Hízosele un recibimiento cariñoso y entusiasta.

Será obsequiada por el Ayuntamiento con un banquete.

La manifestación catalanista que tuvo lugar hoy en Barcelona, fué disuelta por la fuerza pública.

Resultaron varios heridos.

Domínguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

SALÓN MODAS

Novedades para Caballeros

JOSÉ MARTÍNEZ SIMÓ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

CRÓNICA

Diputación

La interina, constituida el día primero, no pudo reunirse el cuatro por falta de número á pesar de haber llegado ese día de Las Palmas los diputados señores D. Diego de Mesa y D. Jacinto Bravo.

Han sido llamados los residentes en la isla, con los que se cree habrá número para la constitución definitiva.

Después, á descansar.

Antes de retirarse los señores dipu-

tados, parece que discutirán y aprobarán las cuentas de los gastos causados por el adorno é iluminación de la fachada del palacio provincial en los días de las fiestas.

Inauguración

Anoche tuvo lugar la del magnífico *Salón Modas*, establecimiento de comercio de prendas para caballeros, abierto al público en la Plaza de la Constitución esquina á la calle de San Francisco.

A su dueño, nuestro amigo D. José Martínez Simó, le felicitamos deseándole á la vez mucha suerte.

Saludo

Lo enviamos al Sr. D. Nicolás Prat, Comisario Interventor de Marina de la provincia, que ha llegado hoy á esta Capital con su apreciable familia.

Exámenes

Para los de procuradores que han de tener lugar en este mes, en la Audiencia de Las Palmas, han sido admitidos D. Vicente Díaz Curbelo y D. Eustaquio Encinosa y para los de secretarios de Juzgados municipales, D. Antonio Monzón Díaz y D. Abel Cárdenas Cabrera.

Obsequio

Lo hace el Sr. Marqués de Villasegura de una obra de su propiedad particular á la sociedad *La Benéfica*, á cuyo presidente telegrafía, al mismo tiempo, que el donativo, el hecho de hallarse en su poder la Real Orden, en virtud de la cual se concede á dicha sociedad una biblioteca popular.

Acuerdo

Lo ha tomado la junta directiva del *Casino* autorizando á su presidente el Excmo. Sr. D. Lorenzo García del Castillo, para que admita proposiciones sobre la venta de los kioscos construidos con destino á la *Kermesse* que aquella sociedad celebró en la Alameda del Príncipe.

El producto de la venta se sumará al obtenido en aquella fiesta y la suma será distribuida entre los establecimientos benéficos de esta capital.

¿No podría dedicarse alguna parte á los pobres del Hierro, Lanzarote y Fuerteventura?

Hablar claro

Eso hace nuestro colega *El Telégrafo* á quien saludamos en su reaparición.

Y se volvió hacia la pieza donde estaban los hornillos, gritando con ronca voz:

—Traedme al gabinete una tortilla al natural, un guisado y un medio litro de vino.

Después de haber dado esta orden volvió á sentarse en el sitio que la hiciera aquél que *la parecía un buen chico*.

Este consumidor era un joven de veintidos á veintitres años de edad, pálidas mejillas, labios amoratados y hundidos ojos, rodeados de un círculo violado.

La tos seca y casi continua permitía clasificarle entre los tísicos que no vivirían sino hasta la próxima caída de la hoja.

Acababa de cumplir dos años de prisión en la casa central de Poissy.

—Vamos á ver, querido—le dijo la trapera depositando á su lado los efectos que llevaba al hombro.—¿Qué me has dicho que necesitabas? Un gabán, una prenda de abrigo ¿he? A buen seguro que con estas heladas te vendría más que esa blusa que llevas de tela de araña, por la que debe colarse el frío que es un primor; pero desgraciadamente no lo tengo por el momento, no llevo más que chalecos y pantalones.

—Tanto peor, hubiéramos hecho un negocio.

En aquel momento el mozo entró con la tortilla, el guisado, un pedazo de pan de diez céntimos y el cuartillo de vino en un jarro de barro de un gris azulado.

Mientras la trapera hablaba y se instalaba, dirigió una mirada á Galoubet y á Sylvano Cornu, que acababan su comida y vaciaban el cuarto litro.

—Esos son mis hombres—pensó.—Los reconozco.

Nuestros lectores habrán ya conocido, ó al menos adivinado, á Aimée Joubert bajo los harapos de la trapera,

uno de tantos disfraces que la transformaba hasta tal punto que no la hubiesen conocido sus mismos colaboradores, los agentes de seguridad.

Llenó un vaso, brindó con sus compañeros, se bebió aquel veneno sin hacer el menor gesto y empezó á atacar valerosamente los manjares que tenía delante.

—Parece que teneis hambre—dijo uno de los comensales.

—¡Callad, hijos míos!... Tengo el estómago en los talones... ¡Qué día!... Figuraos que desde las diez de la mañana estoy corriendo por París sin haber tenido tiempo de tomar un bocadito!

—¿De modo que marcha bien el comercio?

Aimée puso una cara muy compungida, y respondió:

—No, no marcha bien, sino mal, muy mal... Los trajes hechos á treinta y cinco francos, y aún á menos, nos hacen mucho perjuicio... y como los hay por todas partes...

Galoubet, que no era aficionado á guardar silencio mucho tiempo, se apresuró á intervenir.

—Pero son buenos—dijo—y con un traje de treinta y cinco francos tiene uno todo el aspecto de una persona *comme il faut* y se hacen infinidad de conquistas.

—Si—repuso la trapera;—pero todo eso es en perjuicio nuestro. Nadie quiere nuestra mercancía como no la demos regalada.

—¿Comprais lo nuevo?—preguntó Sylvano Cornu.

—Yo compro generalmente todo lo que se relaciona con mi comercio—dijo la supuesta preñada con la boca llena—y soy de buena pasta... Hijos míos, no exijo la factura del sastre ni pretendo ir á comprar á domicilio... Esto es muy cómodo para el vendedor.

—¡Qué larga es!—exclamó el tísico prorrumpiendo en

Véase la muestra. Del número correspondiente al día dos, copiamos lo que sigue:

«Dícese que en las próximas elecciones de diputados á Cortes presentará su candidatura por este distrito, con el carácter de independiente nuestro distinguido paisano D. Juan Quesada Déniz. Lástima da oír estas cosas.

Y más lástima aún ver en el terreno de la práctica el triunfo de un *cuero*, y la derrota de paisanos de méritos indiscutibles que idolatran á su país natal, pero que ese país está poblado de séres estúpidos, de pobres eunucos que se postran humillados ante un caciquismo absolutista.»

Teatro

En la noche de ayer y del sábado se representó el drama en cuatro actos *El Loco Dios*, original del eminente dramaturgo D. José Echegaray.

De la obra solo podemos decir que la exposición del primer acto es, en nuestro modesto parecer, lo mejor que se ha escrito para teatros.

El resto arranca aplausos por escenas.

El conjunto, una serie de pensamientos grandiosos, de imágenes sublimes y nada más.

El drama nada enseña, nada demuestra, carece de significación determinada.

Es la obra del genio enloquecido por contagio con el protagonista.

La ejecución por parte de la señora Cirera y el señor Armengod, fué justamente aplaudida. Este último desempeñó su difícil papel admirablemente.

El resto de la compañía bien, sobresaliendo los señores Avilés, Gomez y señorita Gomez.

La concurrencia, un lleno con reboso.

Empréstito

Lo proyecta el Ministro de la Gobernación, bajo el millón de pesetas que emplea el Estado en alquileres de casas para oficinas de correos, telégrafos y cuarteles de la Guardia civil, siendo el objeto de aquel empréstito el construir los edificios necesarios en provincias con destino á los referidos servicios.

Ampliando un poco el dicho empréstito, bajo la base de lo que le cuesta aquí la casa del Gobierno civil, podría fabricar un palacio, librando así á los Gobernadores de verse expuestos á ser lanzados en virtud de desahucio como ahora acontece.

La población de España

Según nos dicen de Madrid, recopilando los datos que se van recibiendo en la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico referentes al Censo de la población de España, ejecutado en la noche del 31 de Diciembre de 1900, puede asegurarse que la cifra total ascenderá á 18 millones y medio de habitantes próximamente, cifra que, indudablemente, ha de aumentarse por el resultado que se obtendrá en las comprobaciones que deben efectuarse en todos aquellos Censos municipales defectuosos.

Religiosa

En la parroquia Matriz, en la de San Francisco, en la iglesia del Pilar y en la Capilla de las Siervas de María, vienen celebrándose los cultos que durante este mes se dedican á la Virgen María.

En la capilla nombrada tienen lugar por la tarde y en los demás templos por las noches, predicando en el del Pilar los días festivos el Padre Superior de los Misioneros y los sábados algunos de estos Misioneros, por el orden entre ellos acordado.

Averías

Las que existen en el cable ó líneas terrestres y que impiden la comunicación con la isla de la Palma está encargado de averiguar el punto donde se encuentran y de repararlas siendo posible, el inteligente oficial de Telégrafos, nuestro amigo D. Amado Zurita, que según publica un colega, embarcará esta noche para aquella isla.

De que sea posible llevar á efecto la reparación al Sr. Zurita nos felicitaremos.

Sección marítima

Registro marítimo y mensual de vapores 4 DE MAYO 653-18 Vapor inglés *Runic*, de Sidney para Londres, á Hamilton y C.^a

- 654-19 Vapor alemán *Assuan*, de Amberes para Punta Arenas, á los mismos señores.
- 655-20 Vapor español *Vera y Clavijo*, de Arrecife y escalas para Las Palmas, á la Compañía de vapores correos interinsulares.
- 656-21 Vapor francés *Italie*, de Buenos Aires para Marsella, á Hijos de J. Yanes.
- 657-22 Vapor inglés *Dallington*, de Cardiff para Buenos Aires, á Hamilton y C.^a
- 658-23 Vapor español *Catalina*, de Génova y escalas para la Habana, á Hijos de J. Yanes.
- 659-24 Vapor alemán *Belgrano*, de Buenos Aires y Montevideo para Hamburgo, á Hamilton y C.^a

5 DE MAYO

- 660-25 Vapor inglés *Coomassie*, de Liverpool para Sierra Leona, á Elder Dempster y C.^a
 - 661-26 Vapor alemán *Paranagua*, de Bahía para Hamburgo, á Hamilton y C.^a
 - 662-27 Vapor alemán *Patagonia*, de Santos para Hamburgo, á los mismos señores.
 - 663-28 Vapor inglés *Elmina*, de Sierra Leona para Hamburgo, á Elder, Dempster y C.^a
 - 664-29 Vapor francés *Campana*, de Montevideo y Buenos Aires para el Havre, á Hardisson Hermanos.
- 6 DE MAYO
- 665-30 Vapor ruso *Rhea*, de Liverpool, con carga general, á Miller y C.^a
 - 666-31 Vapor español *Hesperides*, de Cádiz para Las Palmas, á Hijos de J. Yanes.
 - 667-32 Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas para la Palma, á la compañía de vapores correos interinsulares.

Registro civil

4 DE MAYO

NACIMIENTOS

Francisco Casariego y Caprario. Hermógenes Jiménez y Villar. María Dolores Felipe de Santa Cruz. José González Marcelino.

DEFUNCIONES

D.^a Matilde González Real, de Granadilla, 57 años, casada; San Sebastián, 46.—Meningo encefalitis.
D. José Zepa y Cabrera, de esta ciudad, 40 años, casado; San Miguel, 45.—Tuberculosis pulmonar.
D. José Pérez, de Granadilla, 50 años, casado; Barranco del Hierro.—Tuberculosis pulmonar.
José Esquivel Donato, de San Pablo (Brasil), Miraflores, 76.—Endocarditis reumática.
Claudina de San Luciano Arce, de esta Capital, 1 año; Marina, 65.—Bronco-pneumonia.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	758.21
Termómetro á la sombra	19.4
Tensión del vapor	12.6
Humedad relativa	75.9
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	24.3
Id. mínima de anoche	18.5
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Llegó la hora

De participar á mi numerosa clientela que desde el día 1.º del presente he trasladado mi acreditada Agencia de Negocios que estaba establecida bajo mi nombre en la calle del Sol número 13 y hoy se halla en la misma número 3, donde cuento con grandes y espaciosos almacenes al fin de facilitar las comodidades á mis remitentes.

Suplico á mis relaciones que si hay persona que haga uso del acreditado nombre de esta casa, me lo participe para hacer lo que tenga por conveniente.

No equivocarse.—Sol, núm. 3. A. GÓMEZ (HIJO)

CAJAS VACÍAS SE VENDEN
Calle del Castillo, 6, Relojería

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que haya encontrado un rollo de papel conteniendo 1.750 pesetas en billetes del Banco extraviado en el trayecto desde la calle del Castillo, Laguna hasta el paseo de los Coches y calle de Benavides, lo entregue en la del Castillo número 79, donde á más de gratificársele se le agradecerá, por ser una cantidad que hay que responder de ella.

Alquilase ó vende

por su dueño la casa situada en la carretera de esta Ciudad á la Laguna, por encima del kilómetro número 6.º, perteneciente á don Pedro Schwartz Mattos.

Se alquila

un almacén propio para depósito, por el tiempo de seis meses. Informarán en esta imprenta. (a)

Sellos de Caoutchouc

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario

Tenedor de Libros

Uno con varios años de práctica, se ofrece al comercio de esta Capital, para trabajar por horas ó durante todo el día. Sabe el Inglés.

Para informes, Imeldo Serís 57. 2.616-10—P.

EDUARDO BRIGANTY

39, Rue de Trévise

PARIS

Casa de Comisión, con sucursales establecidas en Marsella, Burdeos, Havre, Liverpool, Londres y Hamburgo. Admite también consignaciones de frutas frescas del país.

Para informes dirigirse á la misma casa ó á E. Briganty en Santa Cruz de Tenerife.

GANGA

Un señor extranjero por evitarse la molestia del transporte vende en condiciones muy aceptables un magnífico fonógrafo de Edisson Home con 70 piezas (cilindros)

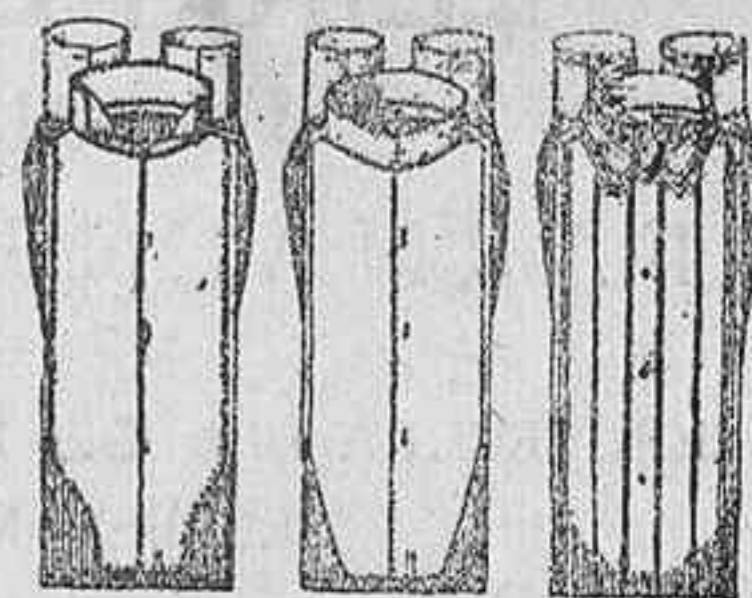
Informarán en el Bazar del Hotel Camacho.

NOTA.—Al mismo tiempo se realiza una hermosa colección de gemelos para teatro. 2.621-8

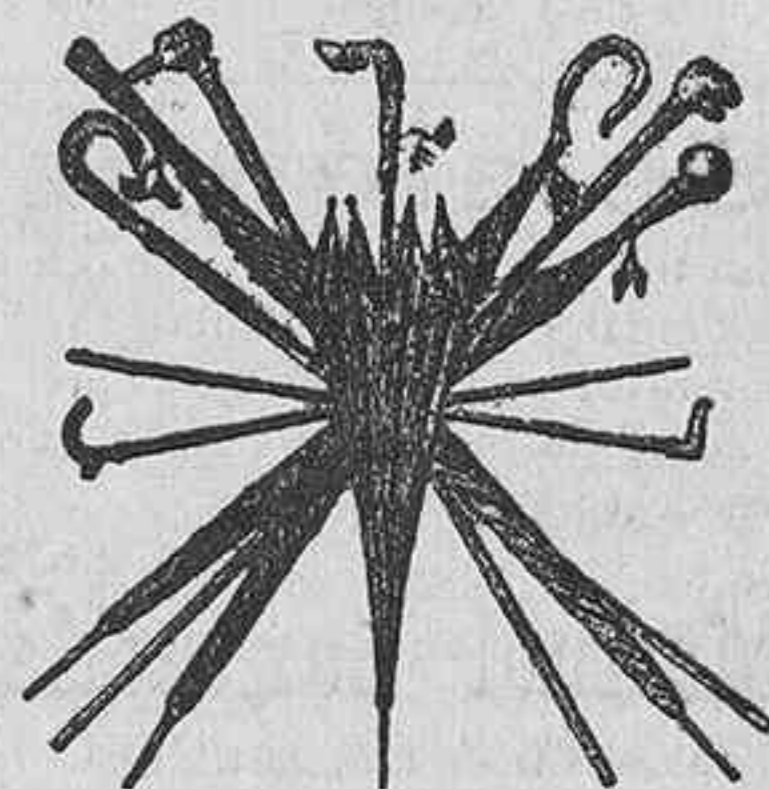
Se suplica

á la persona que tenga en su poder una F de 14 brillantes la entregue en la Tabacquería «La Corona», calle de San José esquina á la Marina donde después de agradecerlo será gratificada generosamente. 2.625-10

PARA CABALLEROS



En gran variedad de formas se acaba de recibir un magnífico surtido de CAMISAS BLANCAS y DE COLOR, como también de CUELLOS y PUÑOS DE HILO, SOMBREROS DE PAJA y QUITASOLES y otros muchos artículos propios para los mismos.



MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21

Sucursal en la Laguna S. Juan 1.

Se alquila

en la calle de San Felipe Nery número 6, el salón en que estuvo el Registro de la propiedad, informándose en la misma casa. 2.606-6

Fábrica "León de Oro"

Esta antigua y acreditada casa participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido del extranjero máquinas especiales para elaboración de chocolates, el que ofrece por su buen gusto y calidad inmejorable.

Precios sin competencia.—Especialidad en los encargos.

Despacho: Candelaria, 18.

Grandes descuentos al por mayor.

En esta misma casa se solicita un dependiente con buenas referencias

AVISO

En la calle de San Francisco número 43 se venden á mitad de precio:

Una máquina de vapor, un cronómetro, un molinete de hierro, varios enseres de un buque, tablones de madera, una magnífica mesa de escritorio de caoba, un armario para libros, cartas náuticas, varios muebles y otros varios objetos.

También se arrienda en San Miguel de Geneto una finca con casa y agua, dos fincas en el Sauzal y un almacén en esta Capital, calle de San Juan Bautista.

SALÓN MODAS

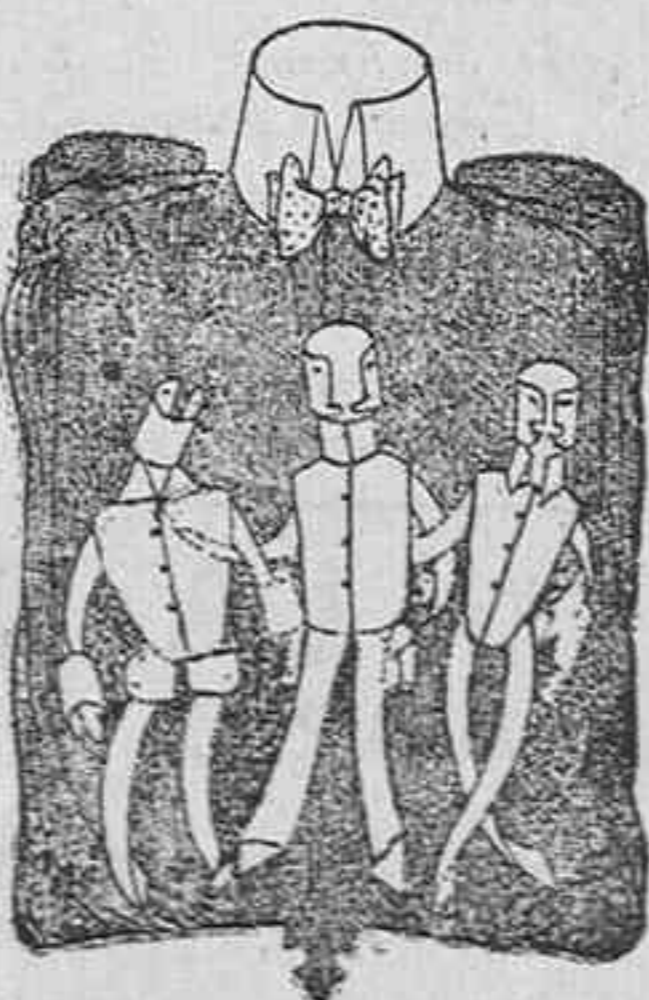
NOVEDADES PARA CABALLEROS

Plaza de la Constitución

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado y extenso surtido en todos los artículos propios para caballeros.

Especialidad en camisas blancas y de color, cuellos y puños, completo y variado surtido en corbatas, botonaduras, calcetines, camisillas, pañuelos, bastones, cortes de pantalón, piques para chalecos, zapatos de lona, blancos y de color, cepillos de todas clases, carteras, tarjeteros y porta-monedas en varias formas y pieles, boquillas y otros muchos artículos á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

ÚLTIMAS NOVEDADES EN SOMBREROS DE FIELTRO Y PAJA PERFUMERÍA



ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

una casa terrera de bastante comodidad en la calle de San Francisco número 44.

Darán razón en la misma casa en el almacén de comestibles ó en la calle de Santiago en la escuela pública de niñas.

2.622-6.

Manuel Santaella

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

Casas para vender

entre la carretera de la Laguna y Rambla del 11 de Febrero. Al contado y á plazos.

Para informes dirigirse á los Sres. D. Juan Sitjá, carretera de la Laguna número 64, D. Juan Pallés, Chocolatería «La Catalana» y á D. Antonio Delgado, notario, San Francisco número 13.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Flor de azufre

marcas VEZIAN y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende á precios convenientes en los almacenes de

HIJOS DE JUAN YANES.

SE ALQUILA

la casa calle de la Laguna número 91.

Darán razón, Noria 47.

2.622-6

Cal de cuchara

clase superior, á peseta y media la fanega, se vende en la calle de San Francisco, número 79.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Aviso al público

TABAQUERÍA LA FLOR

Plaza de la Constitución núm. 11, bajos del Casino esquina á la Marina.

Esta casa acaba de recibir de la Habana por los últimos vapores llegados á ésta, grandes remesas de tabacos, cigarrós y picaduras de las fábricas más acreditadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cajetillas de Legitimidad, Susini, Gener, Henry Clay y otros varios fabricantes, al precio de 15, 20, y 25 céntimos la cajetilla.

Tabacos de las marcas más acreditadas á 20, 25 y 30 céntimos uno.

Libras de picadura á 4, 4½ y 5½ pesetas libra.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Mayo de 1901

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el día 9, el vapor

Alfonso XIII

Para Puerto Rico, Habana, Venezuela y Colombia

saldrá el día 17, el vapor

Isla de Panay

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el día 28, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENINNE
N. Paquet et Cie.

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor

LA GAULE

saldrá de este puerto el día 15 de Mayo de 1901.

Admite pasajeros y carga sobre cubierta.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

llegará á este puerto el día 9 de Mayo de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Campana

llegará á este puerto del 4 al 6 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad

Amiral Aube

saldrá de este puerto el día 20 de Mayo de 1901.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
El magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maceio

llegará á este puerto del 14 al 16 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Abril y Mayo

VAPORES OROTAVA *Días de salida de Tenerife*
9 Mayo

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

saldrá de este puerto el 15 de Mayo, el vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Dunolly Castle	7 Mayo	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.	Nineveh	6 Mayo	Plymouth & London
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Greschen Bohlen		West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Santos	9 Mayo	Hamburg
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.